¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,824 BUENOS AYRES, Jueves 13 de Diciembre de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Secretario Contador del Crédito Público—

Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1849— Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'cia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Eleva el Estado de los Fondos Públicos—

Al Señor Ministro de Hacienda, Dr. D. Manuel Ynsiarte—

Tengo el honor de elevar á manos de V. S. el Estado general demostrativo de los Fondos públicos y Caja de Amortizacion de la Provincia en fin del presente año—Altamente satisfactorio es el resultado de las operaciones con que continúa su marcha el Crédito Público, y la muy inmediata extincion total de la deuda que reconoce—

Por ley fecha 30 de Octubre de 1821, se estableció un fondo de *dos millones* de pesos, instituyendo sobre él la renta del 4 p % del capital establecido—Por la misma ley fué reconocido otro fondo de *tres millones*, y sobre este se estableció la renta correspondiente al rédito de 6 p % anual; afianzando á la vez las rentas consagradas al pago de los intereses, y al de un capital fijo dedicado á la amortizacion de los creados, è igual á la suma de la centésima parte de las creaciones del 6 con la ducentésima de la del 4 p % —

Reducidos ahora ambos fondos al de una sola denominacion, á la del 6 p %, con el objeto de simplificar las subsiguientes demostraciones de cargo y data; el total de esas creaciones primitivas aparece representado en la cantidad de *cuatro millones trescientos treinta y tres mil, trescientos treinta y cuatro* pesos emitidos á la circulacion y recibiendo sus rentas desde 1.° de Enero de 1822—

En épocas posteriores, desde 1.° de Enero de 1824 hasta 28 de Marzo de 1840, se han emitido *cuarenta y nueve millones, trescientos sesenta mil* pesos; que sumados con los originarios componen *cincuenta y tres millones, seiscientos noventa y tres mil, trescientos treinta y cuatro* pesos, fondos públicos del 6 p % de renta anual, cuya suma representa la totalidad del *Debe* del estado adjunto—

El *Haber* del mismo acredita, en su primera partida, los *catorce mil, trescientos setenta* pesos existentes desde la creacion primera porque sus dueños no ocurrieron á esclarecer y cobrar sus respectivas acciones—

La partida segunda compone *nuevecientos sesenta y seis mil, nuevecientos noventa y cuatro* pesos, cuyas rentas reconoce y paga el Establecimiento á favor de varias corporaciones religiosas y memorias pías; y cuyos capitales afianzados en fondos públicos son realmente amortizados, por el hecho de pertenecer á manos muertas; y no pueden ser removidos sin autorizacion especial del Superior Gobierno—

La partida tercera forma la suma de los *treinta y seis millones, setecientos ochenta y cinco mil, ochocientos cuarenta y un* pesos, *siete y un cuarto* de real fondos públicos del 4 y del 6 p % progresivamente amortizados por esta caja, desde su origen hasta fin del año próximo pasado: y, por último, la partida cuarta declara la amortizacion obtenida, en el curso del año que concluye, en *dos millones trescientos noventa y dos mil ochocientos ochenta y tres* pesos, *uno y un cuarto* de real—

El acervo de estas cuatro partidas representa la porcion de la deuda rescatada durante el periodo de esta cuenta—Vale la cantidad de *cuarenta millones, ciento sesenta mil, ochenta y nueve* pesos, *medio real*: que rebatida del total cargo dá, en última demostracion, el líquido remanente, ó sea la Existencia viva de la deuda consolidada, igual á *trece millones, quinientos treinta y tres mil, doscientos cuarenta y cuatro* pesos *siete y medio* reales fondos públicos del 6 p % de renta anual—

Esta existencia no circula—Siempre se halla concentrada en las manos de cuatro ó seis casas comerciales representantes de un crecido número de accionistas poseedores, al presente, de las cuatro quintas partes del remanente demostrado—El complemento del mismo se emplea por otros particulares en garantir la seguridad de las rentas, y la inamovilidad temporaria de diferentes capitales—De aquí nacen, así la causa única capaz de haber podido paralizar el vigoroso desarrollo con que la amortizacion operó hasta hoy la ya muy próxima extincion de la deuda, como el extraordinario acrecentamiento que cuenta el caudal, por falta de vendedores de rentas á la Caja de amortizacion; no obstante hallarse la misma siempre pronta á pagarlas, por sus respectivos valores escritos, á la par en moneda corriente—

El extraordinario acrecentamiento del fondo amortizante lo expresa tambien el estado adjunto; y la grande escala en que acrece hará ver à todos que dicho fondo vá á ser, en dos años mas, igual al remanente actual de una deuda creada y muy zelosamente favorecida con todos los elementos deseables para su legal rescate—Esta dichosa verdad bonificada por la próvida Ley fecha 20 de Marzo del año anterior, se hace mas evidente á la vista de las operaciones detalladas en la planilla que, independientemente, tengo el honor de presentar á V. S. para mejor demostrarla—

El Crédito Público, Señor Ministro, esta garantía primordial de la respetabilidad y de la prosperidad de los Pueblos, en nuestra Provincia se ha elevado al auge correspondiente á lo vasto de su importancia, y á la grandeza del Pais—Los hechos lo explican así—Cimentado hoy en el espíritu de órden establecido por el Ylustre Ciudadano que lleva las riendas del Gobierno; en el arreglo y buena administracion que reina en la hacienda pública; en la prosperidad del comercio; en la fé bien acreditada y el honor jamás desmentido en el cumplimiento de las obligaciones que reconoce: él, no obstante una larga serie de tiempos colmada de funestas luchas excitadas por los salvages unitarios, y de ruinosas cuestiones políticas sorprendentes promovidas por fuertes potencias Europeas, se ha hecho mas vigoroso en la misma lucha con sus adversarios: se ha consolidado y se muestra al mundo digno de la época de su engrandecimiento—

Así el Supremo Gefe del Estado lleno de crédito, de poder y de renombre conduce la Patria al grandioso porvenir de sus destinos—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

A. Ybañez de Luca—

Diciembre 12 de 1849—

Publíquese con el Estado No. 1 y planilla No. 2, y archívese—

Rúbrica de S. E—

YNSIARTE—

N.° 1.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ESTADO GENERAL *demostrativo de los Fondos Públicos y Caja de amortizacion de la provincia de Buenos Ayres, desde 1.° de Enero de 1822, en que dieron principio las operaciones de este Establecimiento, hasta fin del presente año: con expresion del giro de los caudales recibidos durante el mismo.*

FONDOS PUBLICOS.

DEBE.

	DEL 4 POR 100. Ps.	Rs.	DEL 6 POR 100. Ps.	Rs.
A creaciones hechas desde Octubre 30 de 1821, hasta Marzo 28 de 1840, segun las leyes respectivas—	2,000,000		52,360,000	
	2,000,000		52,360,000	

HABER.

	DEL 4 POR 100. Ps.	Rs.	DEL 6 POR 100. Ps.	Rs.
Por existentes desde la primera creacion, porque sus dueños no han ocurrido á cobrarlos—	10,397	6½	7,438	½
Por no circulantes, porque perteneciendo á corporaciones y obras pías, solo están á percibir rentas—	146,923	2¾	869,045	5
Por amortizados hasta fin de 1848—	846,068	1¾	36,221,796	3¼
Por idem en el presente año—	104,856	2	2,322,978	7¾
Fuera de la circulacion—	1,108,245	5	39,421,259	½
Por circulantes entre particulares en la fecha de hoy—	891,754	3	12,938,740	7½
	2,000,000		52,360,000	

CAUDAL.

		Ps. Rs.
A existencia que resultó en fin del año anterior—	" " " "	4,720,299 4
Recibidos de Colecturía General para pagos de rentas y amortizacion—	" " " "	3,755,199 6
Ydem de la Casa de Moneda por premios correspondientes al capital amortizante, segun la Ley fecha 20 de Marzo anterior—	" " " "	474,721 4
NOTA—Este cargo supone recibidas las remesas que harán para el dia 20 de este mes, asi la Colecturía General por los 312,933 ps. 2 y ½ rs. mensuales, como los 47,079 ps. 6 rs. que se calculan por intereses del capital amortizante—	" " " "	8,950,220 6

			Ps. Rs.
Por rentas del 4 y del 6 p % pagadas en el presente año—		" " " "	860,015 5
Por invertidos en la amortizacion de las mismas—		" " " "	2,395,008 7¾
Por remitidos á Colecturía General como producto total de la contribucion directa, sobre los fondos públicos, correspondiente al presente año—		" " " "	28,168 1
Por existencia que pasa á Enero de 1850—	Para rentas—	343,775 1½	5,667,028 ¼
	Para amortizarcion—	5,323,252 6¾	
			8,950,220 6

Buenos Ayres, 2 de Diciembre de 1849.

A. Ybañez de Luca,
Secretario Contador.

N.° 2.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cálculo que demuestra el incremento progresivo del fondo de la Caja de amortizacion de la Provincia de Buenos Ayres, interin el curso de los años venideros de 1850 y 51: tomando por bases, la existencia de 5,323,252 pesos 6 reales ¾ que contará dicho fondo en fin del présente año, la subsistencia de la Ley, fecha 20 de Marzo anterior, y el hecho de que los tenedores de Fondos Públicos continúen sin concurrir á la amortizacion—

	Año de 1850.	*Año de 1851.*
Capital amortizante para 1.° de Enero, segun el Estado General del Crédito Público, existente en la Casa de Moneda y al descuento del 1 p. % mensual á virtud de la Ley, fecha 20 de Marzo de 1848....	$ 5,323,252 6¾	9,070,378 3¾
El interés de este capital por los cuatro trimestres del año....	668,114	1,138,410
Las doce mensualidades de 240,360 pesos ¼ real que acrecerán este capital, por los 44,466 pesos 3 reales ¾ fondo fijo de la amortizacion, mas los 195,893 pesos 4 ½ reales, rentas mensualmente devengadas por el total de los Fondos Públicos amortizados hasta la fecha....	2,884,320 3	2,884,320 3
La suma total de los intereses progresivos de estas mensualidades al fin del año....	194,691 2	194,691 2
	9,070,378 3¾	13,287,800 ¾

Resumen.

El Crédito Público—	Debe á fondos públicos del 4 y del 6 p. %, circulantes en la fecha de hoy....		13,533,244 7½
	Haber por capital amortizante que se hallará acumulado en fin de 1851....	13,287,800 ¾	13,533,244 7½
	Saldo para Enero del año de 1852....	245,444 6¾	

Buenos Ayres, Diciembre 2 de 1849—

A. Ybañez de Luca—
Contador—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Sargento Mayor graduado, Capitan del 2.° Batallon de Patricios——

Buenos Ayres, 10 de Noviembre de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Teniente Coronel graduado, D. Luis María Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y No. 2 de Patricios—

El Sargento Mayor graduado, Capitan de la 2.ª Compañía del 2.° Batallon de Patricios, tiene el honor de dirigirse á Vd. haciéndole presente que con íntimo pesar mio no puedo asistir el dia de mañana á la funcion de tabla que se ha de celebrar en la Santa Yglesia Catedral, en celebridad de nuestro Glorioso Patron San Martin, porque prosigo enfermo—Sírvase V. hacerlo presente al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico se digne admitir esta justa excusacion—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Diego Cordero—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan de la 4.ª Compañía del 2.° Batallon de Patricios—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia,
y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Teniente Coronel graduado, D. Luis María Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y No. 2 de Patricios—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento del Señor Comandante, que atacado de un fuerte resfriado, le es imposible asistir, con gran sentimiento suyo, el dia de mañana á la funcion de nuestro Santo Patron San Martin—Quiera el Señor Comandante poner esta excusacion en el Superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, á quien ruego se digne dispensarme la inasistencia—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Manuel Monasterio—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante Mayor del 2.° Batallon de Patricios, Miguel Beccar——

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia,
y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Teniente Coronel graduado, D. Luis María Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y N.° 2 de Patricios—

El Ayudante Mayor que subscribe, cumple con el deber de avisar á V. que hallándose fuertemente atacado, por su enfermedad habitual de asma, se vé en la sensible necesidad de no asistir á la funcion de Yglesia de nuestro Patron San Martin—Por lo que suplico á V. se digne elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien ruego se digne dispensarme esta falta involuntaria—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Miguel Beccar—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante Mayor del 2.° Batallon de Patricios——

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Ydepen'cia.,
y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Teniente Coronel graduado, D. Luis María Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y N.° 2 de Patricios—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. haciéndole presente que hallándose atacado de un fuerte reumatismo, le es imposible à su pesar el asistir mañana á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin, como está mandado; para que si V. lo tiene à bien se sirva elevarlo al Supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico se digne admitir mi excusacion—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Patricio Gregorio Peralta—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ayudante del 2.° Batallon de Patricios—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'dencia
y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Teniente Coronel graduado, D. Luis María Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y 2.° de Patricios—

El que subscribe tiene el honor de poner en conocimiento del Sr. Comandante, para que se sirva elevarlo al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, el vivo pesar que siente de que una molesta enfermedad que padece hace un mes, no le permita asistir á la funcion de nuestro Glorioso Patron San Martin, por lo que suplica á S. E. admita su justa excusacion—

Dios gue. á V. m.s a.s—

José Antonio Velar—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Teniente agregado D. Luis J. de Sanchez—

Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndepend'cia
y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Teniente Coronel graduado, D. Luis Maria Salguero, encargado accidentalmente del Batallon Guardia Argentina y 2.° de Patricios—

El que firma, Oficial agregado á la plana mayor del 2.° Batallon de Patricios, tiene el honor de dirigirse al Señor Comandante accidental, haciéndole presente que su mal estado de salud no le permite, bien à su pesar, cumplir con el deber de acompañar al Superior Gobierno á la funcion de nuestro Patron San Martin en la Santa Yglesia Catedral, mañana once del corriente, y al efecto lo pone en conocimiento del Señor Comandante, para que se digne elevarlo á las Supremas manos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, á quien suplico se digne admitir mi justa excusacion—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Luis José de Sanchez—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 12 de Diciembre de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tier's.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda Clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 11—	11,662,062 1	159	1,409,750	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría—	63,480 5	5	59,551				
	11,725,542 6	164	1,469,301	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado—	5,373 ½						
A D. Pedro Angelis, por papel é impresiones—	4,224						
Existencia—	11,715,945 5½	164	1,469,301	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼
	11,725,542 6	164	1,469,301	1,986	117,800	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Miércoles 12 de Diciembre de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Ext'a de ayer.... De comisos y dep'to		2,844 7½			A la Tesorería General	63,480 5	5	59,551	
Ext'a de ayer.... Del Est'o	53,523 5	" "	" " "	55 ½					
Entrada—	48,694 7	" "	59,551						
Salida—	9,381 2								
Puerto—	4,876 4	5							
Contribucion—	528				Existencia—	53,523 5	2,844 7½	" " "	55 ½
	117,004 2	2,849 7½	59,551	55 ½		117,004 2	2,849 7½	59,551	55 ½

Buenos Ayres, Diciembre 12 de 1849—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Ynterino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto—— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Garandumba nacional Josefa, de 9 toneladas, patron J. Trena, del Rosario Oriental el 7, con 80 cueros vacunos secos, 13 carretadas leña, 20 arrobas lana; al patron.

Pailebot n. D. Apelaciones, de 10 tns., p. F. Torres, del Carmelo el 25 del pasado, con 800 estacones; al patron.

Goleta n. Bella Rosa, de 50 tns, p. N. Sifredi, de Santa Fé el 30 del pasado, con 317 fanegas carbon; al patron.

Goleta n. Prudencia Oriental, de 35 tns., p. F. Solari, de San Salvador el 8, con 50 carretadas leña, 140 cueros vacunos secos, 55 arrobas sebo, 45 idem grasa, 24 idem cerda; al patron.

Goleta n. Bella Juanita, de 60 tns., p. M. Saturo, de Gualeguaychú el 6, con 2,123 cueros vacunos secos, 135 idem de potro, 537 arrobas sebo, 83 arrobas cerda, 12 idem lana; á Ochoa.

Pailebot entreriano Jóven Francisco, de 18 tns., p. José Palle, de Gualeguaychú el 6, con 1,404 cueros vacunos, 12 pipas grasa, 2 docenas quesos, 2 vegigas manteca; á Mancilla y Ca.

Chalana correntina Flor del agua, de 7 tns., p. J. Riera, del Carmelo el 7, con 24 carretadas leña; al patron.

Bergantin Goleta n. Pelayo, de 129 tns., p. Vicente Grana, de la Colonia el 6, con piedra; á Delfino.

Balandra n. Vírgen del Cármen, de 15 tns., José Luquesi, de San Pedro el 8, con 14 carretadas leña, 114 cueros vacunos secos, 235 arrobas lana, 25 docenas cueros lanares, 35 fanegas maiz, 1 barril idem, 1 idem grasa; al patron.

Pailebot n. Petronila, de 12 tns., p. E. Penco, de Mercedes el 8, con 340 cueros vacunos secos, 1,000 astas; á Temperlay.

Balandra n. Fenix, de 22 tns., p. M. Gaine, de Santa Fé el 2, con 327 cueros vacunos secos, 150 curbas, 100 rayos, 2 chiguas clin; al patron.

Pailebot n. Lusitano, de 15 tns., p. Simon Batao, de Paysandú el 4, con 233 cueros vacunos secos, 52 idem yegua, 10 barricas sebo, 6 sacos idem; al patron.

Goleta n. Vírgen del Cármen, de 22 tns., p. F. Gracino, de Santa Fé el 3, con 200 fanegas carbon; al patron.

Pailebot entreriano San José, de 18 tns., p. J. Lima, para Gualeguaychú el 7, con 132 cueros vacunos secos, 56 arrobas lana, 39 idem sebo, 3½ idem cerda, 45 carretadas leña; al patron.

Pailebot Oriental Carlitos, de 5 tns., p. Juan Cárdena, de Mercedes el 4, con 100 arrobas lana; á G. Risso.

Bergantin Yngles Cresswell, de 203 tns., capitan Hegar, de Glasgow el 26 de Septiembre, á J. Dowse—á Anderson M'Crae y Ca., 5 fardos mercancías, 10 idem idem—á Brownell y Ca., 255 cascos cerveza—á O. J. Hayes y Ca, 50 cascos cerveza—á Thompson y Ca., 54 cajones mercancías, 67 idem idem, 11 fardos idem—á T. Duguid y Ca., 26 canastos loza, 1 canasto mercancías, 15 cajones idem—á Parlane, Macalister y Ca., 8 fardos mercancías—á Bates, Stokes y Ca., 47 cajones mercancías, 19 fardos idem—á Briscoe y Ca., 1,221 ollas fierro—á Rodger Gilmour, 6 cascos bebidas—á D. Gowland, 1 cajon mercancías—á M'Lean, 1 cajon ropa hecha—á Gifford y Hermanos, 3 fardos algodones, 26 cajones mercancías—á la órden, 100 toneladas carbon, 40 cascos sal, 13 idem efectos, 1,197 ollas fierro—á Best y Hermanos, 6 fardos algodones—á Hughes y Ca., 12 cajones hilo—á S. Hesse, 2,000 ollas fierro—á D. Tweedie, 120 bultos pólvora.

Polacra Sarda Ynocente, de 148 tns., cap. J. Balero, de Santa Catalina el 27 del pasado, á J. Avegnio—al mismo, 1,852 alquieres fariña, 74 docenas planchones madera, 53 idem idem, 5 pipas caña, 500 ripias, 151 jarras de barro, 1 barril azucar—1 pasagero.

Bergantin Español Esperanza, de 180 tns., cap. P. Guardiola, de Rio Janeiro el 25 del pasado, á Llavallol é hijos—á los mismos, 2 cajones libros, 125 barriles vino, 4 cajones aceite almendras, 20,000 naranjas—á Y. Elías, 470 rollos tabaco, 51 barricas almidon, 3 cajones cigarros, 200 barricas bacalao, 50 cajones quesos, 13 fardos obras de cestos—á J. Lastra, 166 rollos tabaco—á N. Martinez é hijos, 162 rollos tabaco—á J. G. Martinez, 100 latas galletitas, 4 barricas grasa de puerco, 5 cajones quesos, 1 idem mermelada—á A. J. Rams, 30 rollos tabaco—á J. C. Meyrelles, 1 cajon aceite resina—á Delisle y Hermanos, 57 rollos cabos—á Egg, Krutish y Ca., 1 cajon quesos—á N. Green y Ca, 1 cajon espadas—á S. G. de Zúñiga, 1 cajon mercancías—a A. Romaguera, 100 rollos tabaco, 100 sacos arroz, 100 barricas azucar—á Bujareo, 70 cajas velas esperma, 50 idem composicion, 3 cajones plantas, 1 idem dulce, 4 barriles idem—8 pasageros.

Son Nacionales............	14
" extrangeros	4
Total——	18

Buenos Ayres, Diciembre 10 de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitanía del Puerto—— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos, &.

Lugre de guerra sardo Fama, Comandante Cesar Cerruti, para Montevideo.

Bergantin ingles Alciope, de 199 toneladas, capitan J. Bennett, para Liverpool, con 1,800 cueros vacunos salados, 4,576 idem de potro idem, 2,090 idem idem secos, 62½ pipas sebo, 36 cajones idem, 19 pipas grasa, 132 fardos lana, 23 bolsas idem, 16 fardos cerda, 6 idem cueros de carnero, 4,000 huesos; por Higginbothom.

Barca americana Mimosa, de 240 tns., cpn. Juan Remick, para Boston, con 14,924 cueros vacunos secos, 827 cueros salados, 8,892 astas; por Gowland.

Bergantin frances Virginie, de 166 tns., cpn. Pedro Luis Berthein, para Cette, con 2,767 cueros vacunos salados, 50 cueros vacunos secos, 281 fardos cueros de carnero, 80 idem lana; por Juan Higginbothom.

Son Extrangeros—— 3

Buenos Ayres, Diciembre 10 de 1849.
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Diciembre 7.

De la Ensenada ha conducido don Valerio Lemos 334 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 241 á don Eusebio Gomez de Saravia, 7 á don José María Balbuena, 5 á don Ygnacio T. Correas, 2 á doña Manuela Bravo, 1 á don Florentino Maldonado, 6 á don José J Arana, 1 á doña Lorenza Dubal, 5 á don Severino Montero, 1 á doña Maxima Canales, 1 á doña Valentina Sosa, 4 á don Luis Merlo, 2 á don Julian Marquez, 45 á don Cayetano Guillem, 8 á doña Ana Ortiz, 4 á doña Ysabel García, 1 á doña Andrea García: para saladero—que hacen las—— 334

De la Loberia ha conducido don Ynocencio Hernandez 390 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 375 de la propiedad de dicho Señor, 6 á don Cayetano Enrique, 1 á don Marcelino Olarriaga, 1 á don Juan Serrano, 1 á don Manuel Arrueda, 1 á don Eugenio Guatana, 1 á don Blas Gegena, 1 á don Manuel Fernandez, 1 á don Nicolas Medina, 2 á don Valentin Carranze: para saladero—que hacen las—— 390

Del Tuyú ha conducido don Antonino Salvatierra 212 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 17 á don Cipriano Belen, 87 á don Ramon Farias, 12 á don José Villareal, 16 á doña Carmen Goroso, 9 á doña Gabriela Ferreyra, 38 à doña María Cabrera, 11 á don Jacinto Gimenez, 22 á doña Luisa Gomez: para abasto—que hacen las—— 212

De la Ensenada ha conducido don Pantaleon Reinoso 158 cabezas, compradas por don José Vazquez; 50 á doña María Gomez, 106 á don Rufino Carreras, 1 á don Domingo Paez, 1 á don Silvestre Paez: para abasto—que hacen las—— 158

De San Vicente ha conducido don Antonio Villagra 157 cabezas, compradas por don Gerónimo Soler; 75 á don Teodoro Serantes, 70 á don Juan Navea, 12 á don Estevan Gonzalez: para abasto—que hacen las—— 157

De Quilmes ha conducido don Juan de la Cruz 55 cabezas, compradas por don Lucas Galiliana; 17 á don Angel Barragan, 1 á don Ynocencio Piñero, 1 á don José Giles, 34 á don Ambrocio Gomez, 2 á don Julian Godoy: para abasto—que hacen las—— 55

De la Magdalena ha conducido don Pablo Nieto 122 cabezas, compradas por don Mateo Grela; 3 á doña Rafaela Duran, 22 á doña Gervacia Yllescas, 12 á doña Ysabel Moreno, 11 á don Manuel Gomez, 10 á don Silverio Barragan, 7 á don Gerónimo Barragan, 1 á don Gregorio Yllescas, 48 á doña Máxima de la Canal, 8 á don Pablo Nieto: para abasto—que hacen las—— 122

TABLADA DEL NORTE.
Diciembre 6.

Con dos guias 1.° del Pergamino, 2.° de Arrecifes ha conducido don Cornelio Viera 114 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 18 á don José Vazquez, 23 á don Nasario Gomez, 20 á don Gregorio Juares, 2 á don Pantaleon Perez, 2 á don José M. Munga, 34 á don Guillermo Downes, 7 á don Marcos Sayal, 6 á don Pablo Rodriguez, 2 á don Blas Rivera: para abasto que—hacen las—— 114

De San Antonio de Areco ha conducido don Pantaleon Rodriguez 110 cabezas, compradas por don Pedro Roberto; 90 á don Antonino Reyes, 20 al conductor: para abasto—que hacen las—— 110

De Cañuelas ha conducido don Lorenzo Loiza 73 cabezas, compradas por don Benito Velasquez; 34 á don Feliciano Valdes, 15 á don Ysidro Burgos, 10 á doña Cayetana Fredez, 1 á don Antonio Rodriguez, 13 á Marcos Valle: para abasto—que hacen las—— 73

De Cañuelas ha conducido don Pedro Roberto 10 cabezas, compradas por el conductor; á don Pedro Regalado: para abasto—que son las—— 10

De Navarro ha conducido don Ventura Gonzalez 132 cabezas, compradas por D. Manuel Escalada; 13 á D. Agustin Caraballo 16 á don Cruz Sejas, 5 á don José Riobo, 8 á don Genaro Sejas, 8 á don Mercedes Diaz, 25 á don Diego Gallo, 36 á don Cándido Coria, 13 á D. Antonio Martinez, 8 á Zenon Martinez: para saladero—que hacen las—— 132

De Mulitas ha conducido don Pedro Quiroga, 111 cabezas compradas por don Julian Linche; á don José Baldebenito: para saladero—que son las—— 111

Dia 7.

De Lobos ha conducido don Manuel Antonio Melo 310 cabezas, compradas por don Manuel Escalada; 166 á don Ysidro Gutierrez, 137 á don Ventura Ojeda, 3 á don Bonifacio Huergos, 2 á don Antonio Codin, 1 á don Antonino Cascallares, 1 á don Justo Fuentes: para saladero—que hacen las—— 310

De Arrecifes ha conducido don José L. Cardozo 71 cabezas compradas por don Fermin Suarez; 30 á don Luis Andrade, 15 á doña Petronila Arias, 10 á don Vicente Cané, 6 á don Narciso Cardoso, 10 á don Crisóstomo Cardozo: para abasto—que hacen las—— 71

Dia 8.

De Cañuelas ha conducido don Benjamin Cardoso 62 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 58 á don José Herrera, 4 á don Braulio Loiza, 1 á don Cayetano Silva: para abasto—que hacen las—— 62

De la Villa de Lujan ha conducido don Dionicio Gomez 91 cabezas, compradas por don Vicente Silveyra; 64 á don Bernabé Basualdo, 13 á don Manuel Solbeyra 14 á don Jorge Diaz: para abasto—que hacen las—— 91

De la Villa de Lujan ha conducido don Eusebio Gutierrez 69 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 55 á don Roman Villamayor, 14 á don Cosme Alvarado: para abasto que—hacen las—— 63

Con dos guias 1.° de San Nicolas, 2.° de San Pedro ha conducido don Victoriano Brictos 135 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 1 á don Diego Gonzalez, 1 á don Francisco Ojeda, 1 á don Manuel Maldonado, 31 á don Miguel Diaz, 100 á don Manuel Antonio Sanchez, 1 á don Narciso Gutierrez: para abasto—que hacen las—— 135

Dia 9.

De Cañuelas ha conducido don Manuel Yerba 10 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; á don Justo Duarte: para abasto—que son las—— 10

De la Matanza ha conducido don Lino Gomez 56 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 40 á doña Hilaria A. de Pardo, 15 á don José Marsué, 1 á don Bernardino Mancilla: para abasto—que hacen las—— 56

Del Fortin de Areco ha conducido don Manuel Clavero 65 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 4 á doña Manuela Sierra, 4 á don Eugenio Vivas, 8 á don Leocadio Arias, 2 á doña Paula Acosta, 7 á don Manuel Casco, 13 á don Bernardino Farias, 9 á don Martin Ojeda, 1 á don Hermenegildo Casco, 17 á don Estevan Farias: para abasto—que hacen las—— 65

De la Matanza ha conducido don Felipe Jofré 115 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; á don Juan Bernechea: para saladero—que hacen las—— 115

De San Antonio de Areco ha conducido don Pedro Salaberri 42 cabezas, compradas por don David Suiser; á don Pedro Duran: para abasto—que hacen las 42

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.
Diciembre 12.

Cueros vacunos........................		8,045
Yd. caballares........................		288
Yd. becerros........................		109
Lanares..................	[docenas]......	312 ½
Cerda	[arrobas]......	396
Sebo..................	[arrobas]......	64
Grasa..................	(arrobas)......	18
Lana..................	[arrobas]......	8,779
Pluma de avestruz.........	(libras)......	525
Ganado lanar........................		347

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Comprueba el habilitado D. Francisco Lopez lo pagado por articulos de escritorio en el mes de Noviembre ultimo para la Exma. Cámara de Apelaciones, y corresponde que el sobrante que resulta de 82 pesos 3 y medio rs., lo pase á cargo por primera partida á la siguiente cuenta; y es por todo, que puede esta ser aprobada, si V. E. lo tuviese por conveniente—Diciembre 18 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Esta cuenta de gastos menores del Departamento Topográfico por los originados en el mes de Noviembre ultimo, la encuentra la Contaduria arreglada y comprobada debidamente la inversion, debiendo llevar á cargo á la siguiente cuenta el habilitado D. Francisco Lopez, la existencia que resulta de 2 pesos 4 rs.: en su mérito, dignese V. E., si fuese servido, darle la superior aprobacion—Diciembre 18 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Se halla comprobado en esta cuenta que el Comisario cajero pagador del Departamento de Policia D. Felipe Romero, ha invertido la suma que recibió de la Tesoreria General en el abono hecho á los que suministraron los articulos en el mes de Noviembre último, para la subsistencia de los peones Españoles al servicio del Departamento; y por consiguiente no tiene la Contaduria observacion que hacerle, pudiendo V. E. si lo tuviese á bien, darle el sello de la aprobacion superior—Diciembre 19 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El encargado de los gastos menores de la Ynspeccion y Comandancia General de Armas comprueba bien lo pagado por los que han ocurrido en el mes do Noviembre ultimo, y respecto á que la existencia de 541 pesos 4 reales es de su deber pasarla á cargo con arreglo á los decretos superiores vigentes á la siguiente cuenta, es por todo que la Contaduria no tiene observacion que hacer sobre esta, y V. E., si fuese servido, puede prestarle la competente aprobacion—Diciembre 21 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Teniente Coronel habilitado D. Rafael Maria Fuentes comprueba haber pagado el sueldo correspondiente al mes de Noviembre último á un Gefe que pertenecio á la division de los Andes, con igual suma á la que recibió de la Tesoreria General; y es por lo que la Contaduria nada tiene que observar sobre esta cuenta, á la que V. E., si fuese de su agrado superior, puede prestarle la conveniente aprobacion—Diciembre 22 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El habilitado encargado de los gastos de escritorio del Ministerio de Gobierno, dá en esta cuenta la inversion de 169 pesos, por los que se han ocasionado en el mes de Noviembre último, y habiendo reconocido la Contaduria pasados á cargo por primera partida á la cuenta siguiente la existencia de 55 pesos 4 reales, y estando igualmente acreditado el pago con los documentos de su referencia, nada tiene que oponerle, y puede V. E., si fuese servido, concederle la aprobacion superior—Diciembre 23 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rubrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La fuerza del Regimiento No. 2 destacada en los Algarrobos, ha sido pagada por el Comisario D. Placido Viera, del haber que devengó desde 1.° de Abril de 1847 hasta fin de Diciembre del mismo año, habiendo invertido en el pago dos mil diez y seis pesos, que con el sobrante de 180 pesos devueltos á la Caja de Depósitos, iguala el cargo que tenia formado de 2,196 pesos; en su mérito, y estando la distribucion debidamente comprobada, nada tiene que oponer la Contaduria á esta cuenta, y puede V. E., si fuese servido, darle la aprobacion superior—Octubre 28 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Del reconocimiento que ha practicado la Contaduría de esta cuenta relativa al pago hecho al Regimiento N.° 3 acampado en el Saladillo, resulta que el Comisario D. Placido Viera le ha satisfecho el haber que devengó desde 1.° de Abril de 1847 hasta fin

de Diciembre del mismo año, lo que se encuentra comprobado con los documentos números 1 á 6 que forman esta cuenta; en esta virtud, y habiendo devuelto á la Caja de Depositos 4,932 pesos, que han resultado sobrantes de los que no se presentaron, salda su cargo, y por lo tanto puede ser aprobada la cuenta, si V. E. la tuviere á bien—Octubre 28 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Con la devolucion de 380 pesos que ha hecho á la Caja de Depósitos el Comisario Pagador Coronel D. Miguel Rodriguez Machado, y con 8,032 pesos que dá invertidos en el abono ejecutado á los escuadrones á las órdenes del Sargento Mayor D. Ciriaco Gary, acantonados en Areco, ha dado por concluida y cerrada su cuenta, y es en esta virtud, que V. E., si lo tuviese á bien, puede darle la correspondiente aprobacion—Diciembre 6 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El habilitado encargado de los gastos menores del Cuerpo del Resguardo, acredita la distribucion de la suma que recibió, para los que se originasen en el mes presente de Diciembre, y es en esta virtud que la Contaduria no tiene que oponer á esta cuenta, á la que V. E. si fuese servido, puede darle la correspondiente aprobacion—Diciembre 17 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta rendida por el Administrador General de Correos D. Juan M.ª de Luca, en la que demuestra las sumas que en todo el presente año ha recibido de la Tesoreria General con destino á gastos de la guerra, como tambien su inversion á consecuencia de órdenes supremas, y cuyos resultados son, que ha percibido un millon ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos tres y tres cuartillos reales moneda corriente, habiendo de esta suma pagado un millon ochocientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y dos pesos, lo que se halla plenamente comprobado con doce documentos originales que forman su descargo, de modo que rebatido del debe el haber, hay un sobrante de dos mil setenta y dos pesos tres y tres cuartillos reales, que corresponde pasarse á la cuenta del año entrante, con mas sesenta y un pesos medio real metálicos, existencia que quedó en 1847, de la que no se ha dispuesto en el corriente; y es en mérito de lo que deja manifestado que V. E., si lo tuviese por conveniente, puede darle la aprobacion superior—Diciembre 29 de 1848—VICTORINO FUENTES—JUAN J. URQUIZA—Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1848=Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO
DE
ADUANA.

a Juan Galt Smith y Ca.
1 cajon con 8 pellones ingleses, 1 id. zarazas, 6 idem pañuelos de taparse, 24 idem zarazas, 6 idem muselinas, 1 idem zarazas.

á Dunoyer y Ca.
1 cajon pañuelos de manos, 1 idem carpetas, 1 idem felpa, 1 idem cintas, 1 idem pañuelos de bareje, 3 cajones medias de algodon, 1 idem género para chaleco.

á Manuel Arrotea.
1 cajon de pequin de seda labrado, corbatas de seda, raso punzó para chaleco, corbatas de algodon, pañuelos para niñas, tul de algodon, 1 idem colchados de algodon, 1 idem tul de algodon, 1 idem casimir doble ancho, idem id. de un ancho, 1 idem ramos de flores artificiales surtidas.

a Gautier é Iszardi.
1 cajon canastitas y cajas de carton, 1 idem varias menudencias de porcelana, 1 idem floreros de porcelana, 1 id floreros, juegos de café, cafeteras de porcelana, figuritas de idem, 1 idem frascos de idem, candeleros de idem, tinteros de idem, 1 idem canastas para flores de madera. y bastidores, 1 cajon floreros de porcelana, 1 idem chales de seda, pañuelitos, cinta, guantes de seda y cuadros, 1 cajon piezas de cristal para adornos.

a Freyer y hermanos.
69 tercios yerba parnaguá, 1 cajon muñecas y juguetes de niños, 1 fardo tela de poncho, 100 cidra, 50 tambores bacalao, 12 cuñetes betun, 2 idem clavos, 6 juegos baldes, 99 tablas pino.

Antonio Roca.
110 balas papel estraza, 100 id. de id.

a Samuel Hesse.
2 barricas calderas, 1 idem estribos de fierro estañados, 4 idem pavas de laton, 1 idem hoces, 3 idem ollas con mango, 2 idem hachas con cabo, 3 idem arados, uno idem cucharas de albañil, 3 idem azuelas para carpintero, 3 idem calderas, 2 idem jarros pintados, 2 idem pavas de laton, 1 idem cucharas de mesa de metal, 4 idem serraduras de puerta, 3 idem palmatorias, 9 cascos planchas de fierro.

á Zimmermann, Frazier y Ca.
18 cajones luciferos, americanos, 150 idem vino burdeos, 200 resmas papel estraza.

á Pascual Lavie.
117 medios tercios yerba parnaguá.

á Llavallol é hijos.
120 balas papel blanco genovés, 12 cajas idem idem, 2 id goma-arábiga.

á Chapeaurrouge y Ca.
1 cajon coco punzó y amarillo, 3 idem de idem, 1 idem sombreritos para niños, 3 idem idem con adornos, 1 idem gorras de esterilla, 1 idem perfumeria, 3 idem zarazas, 2 idem cinta negra, 1 idem tiradores, 1 idem cintas para botas, 1 id. gorros de algodon, 1 idem cinta negra de idem.

a Guifford hermanos.
1 cajon coco blanco, 2 fardos lienzos, 2 cajones zarazas, 1 idem pañuelos pintados.

á J. B. Prelig, Perú
1 fardo pañuelos de algodon, 1 cajon gorros de paja, 1 id. para niños y sombreritos.

á Bayley hermanos. Santa Rosa 29.
6 cajones bramante libreta, 2 idem medias, 3 idem pañuelos, 2 idem balsarinas, 1 idem barejes, 1 idem sillas inglesas do hombre con látigos, &a. 1 fardo brines á cuadros, 2 cajones tules estampados, 1 idem guantes de seda para señora, 1 idem bastones.

á Juan Best y hermanos.
7 fardos bramantes, 7 idem lienzos, 10 cajones zarazas, 27 fardos pañuelos de manos de algodon.

á Leon Caumartin, Belgrano 129.
1 cajon quinqueses de cobre, 1 idem idem, 1 idem marroquines, 1 cajon peinetas de carey para trensa y rulos, 1 cajon lámparas sustidas, 2 idem glovos y lámparas, 1 idem tuvos para quinques, 1 idem tubos, 2 idem quinqueses de cobre, 1 idem idem, 2 idem idem, 1 idem sillas de montar para hombre, 1 idem idem, 1 idem cueros charolados, idem de chancho y sobre cinchas, 1 idem estribos de acero, armazones y sillas de montar, un cajon lamparas, 1 cajon ramos de flores, 1 idem belos de blonda y cortas, 1 cajon papel para abanicos, anteojos de teatro, chicotes y latigos, un cajon tafilete de color, 1 idem charoles, uno idem muestras.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Papel de Música.

Hay un buen surtido, y á precios acomodados, en la Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d12—14p.

Ama de Leche.

Se ofrece una Ynglesa, recien parida y cuyo niño ha muerto. Vive calle de Cuyo núm. 234 frente al Cuartel de Rebajados. d14—5p.

Wet Nurse.

An English woman who has lost her child, 14 days old, requires a situation as wet nurse. Apply at calle Cuyo No. 234, opposite the Barracks of the Rebajados.
d14—5p.

Se vende.

La casa calle de Tucuman núm. 109; por mas pormenores ocurrase á su dueño calle San Francisco núm. 73 de una á tres de la tarde. d14—15p.

School Books.

JUST RECEIVED LATEST EDITIONS.
For sale at W. White's No. 89½ calle la Merced.

Morse's Geography; Mitchell's primary Geography; Gradual Reader, Worcester's first, second, and third books: Brown's first lines & institutes of English Grammar; Emerson's arithmetic, first, second & third parts; Sales's Spanish grammar; Ollendorff's new method of learning to read, write, and speak the Spanish language: with an appendix, containing a comprehensive recapitulation of the rules as well as of all the verbs both regular and irregular, together with practical rules for the spanish pronunciations, and models of social and commercial correspondence. The Boston Academy's collection of Church music; Mavor's Spelling book.

N. B. The above mentioned works are also for sale at Mr. Greenwood's store No. 33 Paseo Julio. d13—6c.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ.
Representantes 21.

El Viernes 14 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán al mejor precio sin retirar lote, por conclusion de varias facturas, una porcion de artículos, a saber zarazas anchas y angostas, finas y regulares. jergas inglesas, lienzos tablas, tablones y angosto bramantes de varias clases, mantas pampas, piel del Diablo, cantones, casimir de lana y algodon. pañuelos de seda de manos, id. de borra, idem de algodon de colores, hilo de ovillo, foulares, pañuelos de lanilla de varias clases, bayeta de dos frisas, id fajuelas, lonas blancas, arpilleras. &a. &a. &.

POR G. IBARRA.
Calle la Federadion núm. 140.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto se venderán al mejor precio sin retirar lote, el contenido de tres cajones de perfumería en pequeñas cajas surtidas de todas clases, papel de oficio y de otras calidades y muchos otros artículos del ramo que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

El Jueves 20 del corriente á las 11 en punto.
De almacen,

Se venderá al mejor precio en lotes, algusto de los compradores y á los plazos, que se estipularán por conclusion de una nota, 60 petacones tabaco paraguayo, recien desembarcado, 50 tercios yerba id. id., 20 id. parnagua y otros artículos que se manifestaran.

Se necesita alquilar.

UNA casa grande en un paraje Central, pudiendo convenir en las inmediaciones de la Yglesia de San Miguel ó de San Juan. Darán razon en la calle de Maypú núm. 34
d11—6*

¡Ojo al Aviso!

En el Teatro Argentino en la funcion del 9 se ha perdido unos anteojos con caja, se efrece una buena gratificacion al que los entregue en esta Ymprenta d11—6c

Aviso.

ES necesita comprar una mesa de villar, el que desee venderla puede dejar el No. de su casa en la calle Potosí No. 227. d9—3p.

Barraca.

Se vende ó se alquila la casa y Barraca denominada antes

"Barraca Alemana" situada tres cuadras y media de la Plaza de la Lorea, tiene todo el espacio que requiere el negocio de frutos del pais, patio grande y almacenes seguros. La casa es moderna y elegante, tiene sala, aposento, dormitorio, un comedor grande y cómodo, y otras piezas todas entabladas, cochera, cocina, patio grande con jardin, de modo que ofrece toda la comodidad deseable para una familia.

Las personas que se interesen por dicha casa, se dignarán ocurrir á la calle la Victoria No. 250 donde encontrarán con quien tratar. d9—8p.

Ynstruccion en el arte de platear dorar por el procedimiento elèctrico.

Este nuevo método de platear y dorar por medio del Galvanismo ha sido introducido en este pais por el anunciante, habiéndole practicado con provecho por el espacio de 3 años, y ahora estando por ausentarse ofrece dar una completa instruccion de este ramo de industria tan lucrativo, útil como interesante, por el moderado precio de 500 pesos. Ademas, pone en venta los materiales necesarios para esta clase de negocios; siendo los únicos que se pueden obtener aquí.

Los interesados á este aviso podran ocurrir en la calle Perú núm. 145. *Henrique North* d7—3p.

¡Ojo al que le convenga!

Se precisa un casco de un buque menor que tenga de largo cinco ó seis cuartas; la persona que lo tenga hecho ó se dedique á hacerlo dicho casco, podrá dirijir una esquelita dando razon de la calle y núm. en que se podrá hallar.
d8—10c.

SILLAS NORTE-AMERICANAS.

Recien recibidas por las últimas llegadas de los Estados Unidos.

Un elegante y gran surtido de sillas Norte-Americanas, asiento de esterilla y tambien de madera, y que se venderán mas barato que lo que hasta ahora se han vendido, se encuentra en la Tapicería de G. y P. Ingles, calle Santa Clara núm. 49. d10—15p

Talabartería Ynglesa.

Calle de la Piedad núm. 141 y 143.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de esta ciudad, que acaba de recibir de Ynglaterra una factura general de Talabartería propia para la estancia y de hechuras las mas modernas, gustos los mas nuevos de las fabricas de mas crédito en Londres. El surtido consiste en sillas de señora y de hombre, riendas, cabezadas lisas y redondas, frenos, espuelas inglesas, latigos, mantas para caballos, y otros varios artículos, en guarniciones de coche para uno y dos caballos hay unos juegos muy selectos plateados de bronce, y forrado con betun propio para conservar el brillo original sin el trabajo de lustrar la zuela con cepillo. A los maestros talabarteros puede suplir todo artículo necesario, y los tratara bajo principios liberales por mayor.
d8—15p
David Suffern.

Aviso Interesante.

Se vende el establecimiento de panaderia del finado D. Matias Fuentes, con todos sus utiles, dos asientos de atahona, ocho mulas de id. &. Tiene ocho piezas de ladrillo, en un frente de dos cuadras y tercia, y tres cuadras de fondo, todo bajo de sanja y situado cerca de los olivos, tiene tambien una pieza propia para almacen ó pulperia, por hallarse á la orilla del camino. El que se interese. ocurra á la calle de la Esmeralda, á un porton frente al núm. 86.
d3—5*

FONDA Y POSADA FEDERAL
DE
San Fernando.

El Domingo 18 del corriente se abrió en el punto arriba indicado, casa de D. Pedro Almandos, de la plaza cinco cuadras para el Canal y dos para el Sud-Oeste, una Fonda y Posada que proporcionará á las personas concurrentes á aquel destino todas las comodidades upetecibles, pues á mas de haber diez abitaciones independientes para familias ó huéspedes, tiene dos hermosos salones de los cuales se destinará uno para sala de recibo ó baile y el otro para comedor general, sin perjuicio de servirse independientemente en su habitacion á todo el que lo solicitase.

Las comidas se servirán con el mayor aseo y buen gusto, ya sean á la española, inglesa ó francesa. Habrá refrescos licores, y bebidas de todas clases, de lo mejor que se pueda apetecer.

Tiene tambien dicha casa un hermoso galpon para poner carruages, y una cómoda caballeriza, siendo cuidados los caballos con todo esmero y seguridad, de las que se hacen responsables los dueños de este establecimiento, pues consideran ser uno de los objetos esenciales para toda persona que va de paseo para el campo.

Los dueños de la Fonda y Posada Federal de San Fernando, se prometen que las personas que una vez lo favorezcan con su asistencia no dejarán de volver á ella atendiendo á lo módico de los precios y al esmerado trato que se observará con los concurrentes. n20—tfs.

Diego Shaw.

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al público que sigue siempre su oficio de plomero en sus varios ramos. Y les agradece la proteccion que le han dispensado hasta ahora; hace lavatorios, necesarios, baños frios, calientes y pluviales, bombas para algibes y buques, bombas de molino de viento, compone y coloca tinas de vapor para saladeros, latas para techar galpones, PILETAS PARA CURAR CUEROS, &a, &a Vive calle del Restaurador No. 97.
n20—5p.

Harina de centeno.

UNA partida de esta harina de muy buena calidad y fresca, hay en venta á precio equitativo en casa de Zimermmann, Fracier y Ca. calle la Defensa No. 69.
n5—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por órden del Sr. Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete y á pedimiento de los hijos herederos de D. Francisco Atuelca y de Da Juana Rosa Alvarez, se ha de vender á quien diere mas de contado, en los dias 18, 19, y 20, del corriente, una casa quinta perteneciente á la testamentaría de dichos finados, sita en los extramuros de esta ciudad cuartel 31, Parroquia de Balvaneda de la Encarnacion, tasada en la cantidad de 162,158 pesos 4 reales moneda corriente; las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Oficina del Escribano que subscribe.
d8—5p.
Adolfo Conde.

¡Viva la Confederacion Argentin !
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Cama ista Juez de Alzada de Comercio Dr. D. Cayetano Campana, se cita, llama, y emplaza á D. Francisco Costa para que en el perentorio término de tres dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por la oficina del Escribano D. Victoriano Vila, á ser notificado de providencias que han recaido en el litis que sigue con Don Juan Costa, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldía, sino lo verificase. Buenos Ayres Diciembre 7 de 1849. d7—5p.
Victoriano Vila

Al Comercio.

Deseando el que subscribe chancelar sus créditos activos, suplica á las personas que tengan pagarés ó letras aceptadas ó giradas con su sola firma ó con la de "García y Facsoni" ocurran á su escritorio calle San Martin núm. 12 donde les serán descontados dichos pagarés ó letras al medio por ciento. d7—3p.

PARA EL QUE NECESITE.

Una Señora extrangera que posee el frances y castellano, como de 40 años de edad, solicita colocarse en alguna casa de familia ó Posada, para el servicio de mucama &.; para lo que dará los informes ó garantías que se le exijan. La persona que la precise puede dirigirse á la calle de Julio núm. 4, ó dejar un apunte en esta imprenta. d6—5p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

IMPRENTA AMERICANA.

Calle la Defensa No. 221.

EN este nuevo Establecimiento se acaba de imprimir un cuadernito, cuyo título es—SUERTES ASTRONOMICAS, ó modo de saber los nombres de todas las personas de ambos sexos, con un método curioso para aprender á adivinar, en que mes ha nacido, en que dia, y en que hora, cuanta edad tiene, si ha nacido de noche ó de dia, el pais de su nacimiento, y cuantos pesos tiene en el bolsillo; precio un peso.

Se acaba de imprimir igualmente una nueva tabla aumentada para la juventud, y falsas de dos clases, y se venderá mas barato que en cualquier parte; este nuevo Establecimiento se ha contraido á imprimir toda clase de Obras Elementales, y progresivamente las irá anunciando, todo á un ínfimo precio; y desde que todos sus útiles son nuevos y modernos, la juventud encontrará en las impresiones de esta imprenta, gusto y claridad. Se imprimen divisas Federales.

Le es grato anunciar al Público en general, que tiene tipos de gusto y que lo servirá con prontitud y barato; igualmente ha recibido un tipo, rayas, &a., para precios corrientes.
n24—15*

INTRODUCCION
A LA

Conversacion Inglesa.

PARA EL USO DE LAS ESCUELAS
Y DE LOS
PARTICULARES.

Sabido de todos es la digcultad que hay en la adquisicion te un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que diene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adqaisicion de un idioma, nadie desconoce las ventajas que proporciona su posecion—Estas dos circunstancia nos han inducido á publicauna obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y mucho gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de freses familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podra, sin mas auxilio que este librito, entablar una conversacion familiar en xoma Ingles.

Se haya de venta en la oficina de la Gaceta Mercantil

AVISO.

Sortijas Eléctricas Galvánicas. Muy recomendada para quitar los dolores nerviosos de cabeza, Gota, Reumatismo, &c., &c., Se han recibido nuevamente en la Botica frente á San Francisco.
d8—6p.

EN CASTELLANO

Historia de España por Mariana, aumentada hasta el pronunciamiento de Septiembre de 1840 8 tomos, Los Fundamentos de la Fé, 4 tomos, Reflexiones Cristianas para todos los dias del año, 4 tomos, Arbid, Desengaños Místicos, 1 tomo, Crisol de Desengaños por Nieremburg, 1 tomo, Rempis, Ynstruccion de Yntendentes de Buenos Ayres, 1 tomo, Maximas sobre recursos de fuerza por Covarrubias, 1 tomo, Camino del Cielo, Semana Santa, latin y castellano.

EN FRANCES.

Fenet travaux preparatoires du code Civil 15 tomos, Damiron Auvres Complit 8 tomos, Boncenne, Peorice de la Procedure Civil 6 tomos, Foucart, Droit Publique 3 tomos, Pardessus, Droit Commerciale 6 tomos, Magenpie physiologie 2 tomos, Ydem Phenomenes, de la vie 4 tomos, Frank Medecine pratique 2 tomos, Guizot Civilizacion en Frances 4 tomos, Ydem Revolution d'Angleterre 2 tomos, Pothier de la Procedure civil et Criminelle 2 tomos &a. &a.. Se compra se cambia libros usados en cualquier idioma.

Sal de Cabo Verde.

Los infrascriptos tienen abordo como 1,500 fanegas, se venderán en partidas segun el gusto de los compradores.
Juan Galt Smith y Ca.
calle Piedad núm. 106.
n19—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por órden del Señor Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Doctor D. Manuel Mancilla se ha de vender en almonedas y remate á quien mas diere á dinero de contado y en los dias trece catorce y quince del corriente, un establecimiento de chacra sito en el Partido de la Matanza, con todos sus edificios, plantios, zanjeados y terreno en propiedad que se compone de quinientas varas de frente con seis mil de fondo tasado todo en la cantidad de sesenta y ocho mil ciento cincuenta y siete pesos modena corriente; las personas que gusten instruirse de los pormenores de la tasacion y de mas antecedentes referentes á dicha venta pueden ocurrir á la oficina del Actuario. Buenos Ayres Diciembre 6 de 1849.
Adolfo Conde.
Escribano Público.
d7—3p.

AL COMERCIO.

D. Antonio Aldao y la Comision interventora nombrada por sus acreedores, les invitan para que en los dias 10 y 11 del presente desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, pasen á la casa núm. 204 calle San Francisco, á firmar el convenio celebrado entre el mencionado Señor Aldao y muchos de sus acreedores; pues se necesita la completa adhesion de todos los Señores acreedores para que el mencionado convenio tenga validez egecucion.

Asi mismo, ruegan á los Señores acreedores de D. Antonio Aldao que aun no hubiesen registrado los documentos de sus respectivos créditos (sean letras ó cuentas) se presenten con este objeto en los mismos dias, horas y casa arriba designada. d7—10p.

Aviso.

Se vende una casita de un cuarto de tierra completo. sita del frente del Hospicios una cuadra para la Recoleta, al dar vuelta para adentro, sobre la derecha la primera casita. El que se interese en ella puede verse con su dueño, calle del Temple núm. 157.
d7—5p

En la Libreria de Guillermo White núm. 89 y medio calle la Merced (antes Cangallo) se venden las siguientes obras á saber.

Œuvres de Fenelon 12 tomos, Echarri cuarta vez ilustrado 2 tomos; Bauldri, Manuale Sacrarum Ceremoniarum 1 tomo; Práctica del amor de Dios, por San Francisco de Sales 1 tomo; Fleury, costumbres de los Ysraelitas 1 tomo; Ydem, costumbres de Cristianos; Jaen, Ynstruccion para confesar 1 tomo; Craset, consideraciones cristianas para todos los dias del año con los evangelios de los Domingos 4 tomos; Molina, Ynstruccion de Sacerdotes 1 tomo, Retórica de Blair 4 tomos; El Director de las Almas 1 tomo; Diccionario Sagrado 1 tomo; El Sacerdote Santificado 2 tomos; Dulce y Santa Muerte 1 tomo; El Confesor Ynstruido; Biblia Sacra cum Aamel 2 tomos; Socorro evangélico 2 tomos; Catecismo de Historia Sagrada; Calepino de Salas 1 tomo; Diccionario Frances-Español 2 tomos; Orfila, Lecciones de Química 1 tomo; Espíritu de Buffon 1 tomo; Los Mártires por Chateaubriand 2 tomos; Jamin, máximas y sentencias morales y políticas 1 tomo; Telémaco, Español é Yngles 2 tomos; Las obras completas de Virgilio, Horacio, Quinto Curcio, Salustio, Ciceron y Cornelio Nepote en latin y castellano; Fisiología por Magendie 3 tomos; compendio de Fisiología por Coll y Feliu 1 tomo; compendio de Historia Universal por Anquetil 2 tomos; Vallejo, compendio de Matemáticas 2 tomos; Cartas peruanas 1 tomo; comentario sobre Montesquieu 1 tomo; Enciclopedia de la juventud 1 tomo; Nysten, Manual de Medicina práctica 1; Formulario de Richard 1 tomo; Tratado de las Enfermedades de los niños 2 stomos; Diálogos de Vives 1 tomo; Eduards y Vavasseur, Manual de Materia Médica 2 tomos; conducta de Confesores en el Tribunal de la Penitencia 1 tomo; Vida y arengas del Dr. Moreno 2 tomos; Cottu de la Administracion de la Justicia criminal en Ynglaterra 1 tomo; Sermones de Beauvais 4 tomos; Oraisons funebres par Rossuet 1 tomo; Damiron Essai sur l'Histoire de la philosophie 2 tomos; Les nuits clementines 2 tomo; Raccolta d'Yndulgenza 1 tomo; œuvres completes de Robertson comprennant l'Histoire de Charles Quint, Recherches Historiques sur l'Ynde ancienne, Histoire d'Ecosse, Dissertation sur le Meurtre du Roi Henri, e l'Histoire d'Amerique; Nysten, Diccionaire de Medecine 1 tomo; Plutarque, Hommes Yllustres 2 tomos; Beranger œuvres completes 5 tomos; Dupuytren, Leçons de Chinique Chirurquicale 4 tomos; Diccionaire de Chimie, 1847, 1 tomo; œuvres completes de Corneille 4 tomos; œuvres de Molière 2 tomos; Racine 1 tomo; Regnard 1 tomo; Manuel de Phrenelogie, par G. Combe 1 tomo; Manuel des Bandages 1 tomo; Coster, Manuel de Medecine, 1 tomo; Londe, Elemens de Higiene, 2 tomos; Capuron, acconchements, 1 tomo; Manuel des esperiments au Doctorat en Medecine 5; tomos; Gibbon, Decadence de l'Empire Romain 2 tomos Litterature Française ancienne et moderne, depuis Villhardouin jusqu'a M. de Chateaubriand par T. F. Tissote edition illustre 2 tomos; Histoires Sacrée ancienne, Romaine, du Moyen age, des temps modernes, de l'Anglaterre et de la France; Elements de Phisique en 30 Leçons; Astronomie enseignée en 22 Leçons; Leçons de Chimie par M. Payen; Catecismos de Geometría, Trigonometría, Algebra, Química é Historia Natural; Láminas, Anatómico-Chirúrgicas iluminadas 1 tomo, folio; &a.

Estancia en venta.

Que se compone de una legua de frente y legua y media de fondo, en la seccion de Moron; dista de Buenos Ayres 17 leguas, con buenos pastos para criar ovejas y ganado vacuno, pasando por los terrenos un camino real, con una casa de trato que segun los diarios devenga en muy poco tiempo su valor, alguna hacienda: el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la calle la Libertad núm. 8, para informarse de sus pormenores. o11—4p

Public Notice.

Is hereby given that whereas the Danish Brig "Anna & Cecilia," of Apenrade, of the burthen of 222 tons or thereabouts, Fester Fischer, master, has sustained damages in her stern and bulwarks during a heavy gale in the outer-roads of Buenos Ayres on the night of the 11th inst., the expences of which have been estimated to 2200 Patacones for setting the said Brig to sea, according to the report of survey duly held under authority, Captain Fester Fischer is desirous of taking up upon the adventure for account of the Anna & Cecilia the said sum estimated for her repairs.

Any party desirous of advancing and lending the sum of about £450. sterling, for the purpose abovementioned is therefore requested to send in tenders with the rate of premium, at which the required money is offered, to the office of H. Danish M's. Consulate in this city on or before Tuesday 27th inst. at noon.

Buenos Ayres, 20th November 1849.
3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

En las tardes de los dias 10 11 y 12 del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas de nua casa que fincó por muerte de D. Bernardo Barreyro, sita en la calle de Cuyo bajo el núm. 388 tasada en 28,060 pesos 6 rs. moneda corriente. Los Sres. que tengan interés en este remate, se servirán concurrir al parage designado y antes á la oficina del infrascripto donde se impondrá de los pormenores de esta venta, que se verifica por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla y á pedimento del albacea. Buenos Ayres, Diciembre 1.º de 1849 *Agrelo.* d3—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Secretaría de la Universidad—

Habiendo el Sr. Rector dispuesto empiecen los exámenes de los alumnos de dicho Departamento el Viernes siete del corriente á las diez de la mañana, la Secretaría estará abierta desde el dia 4, de nueve á once, para que dichos alumnos puedan concurrir á los arreglos convenientes—Diciembre 3 de 1848—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

POR una equivocacion se ha puesto en la publicacion de las donaciones á este Establecimiento 1,483 pesos 3 reales moneda corriente, donados por el Sr. White, ganados en las Carreras Ynglesas; debiendo ser los que entregó 1,583 pesos 3 reales moneda corriente. d5—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 17, 18 y 19 del corriente, de una casa situada en la calle de las Piedras No. 286, con terreno de 12 varas de frente al Oeste y 32 y media de fondo, tasada en la cantidad de 31,863 pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Jaba y D.ª Loreta Monge, cuyas tasaciones existen en la oficina de mi cargo.—Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1849. 8p.
Cabral.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

HOSPITAL GENERAL DE HOMBRES.

SE necesita en este establecimiento un individuo que sepa escribir regularmente para el desempeño de la despensa, y cuatro asistentes para los enfermos.

Aviso

LA Casa que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Froylan y Ortiz; posteriormente Garcia y Ortiz, seguirá en adelante con la sola firma de José A. Garcia.—Buenos Ayres, Octubre 6 de 1849 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina ;
¡ Mueran ios salvages unitarios !

AVISO OFICIAL.

De órden del Señor Juez de 1.ª Ynstancia en lo criminal Dr. D Tiburcio de la Cárcova, á pedimento del Agente fiscal, se cita y llama á la familia de D. Juan Lon, que fué muerto en la Guardia del Monte para que comparescan en mi Oficina, á mi providencia. Buenos Aires, Noviembre de 1849.
Mogrovéjo.

Libros en Venta.

En la librería de Guillermo White No. 89½ calle la Merced [antes Cangallo.]

Ordenanzas de Bilbao, Recopilacion de Leyes y Decretos de 1810 á 1835, Febrero, Libreria de Escribanos, idem, Cinco Juicios, Registro Oficial 1837, 38 y 39, Beccaria, Delitos y Penas, Andral, Patalogia, Magendie, Fisiologia, Guizot, Civilizacion en Europa, Luis Blanc, Historia de 10 años, Teatro Moderno Español, las obras de D. Mar y de Larra, 13 tomos, Coleccion de articulos literarios por el mismo, 5 tomos, Poesias Andaluzas, D. Quijote de la Mancha, Entretenimientos de un prisionero en las provincias del Rio de la Plata, Curso de Bellas Letras por Lopez, Cartas Mercantiles, Lecturas sobre la Retórica por Adams, Memorias histórico-politicas por Pasos, Gramática Francesa de Chantreau, Manual del Abogado Americano.

EN FRANCES.

Toullier Droit Civil Français, Dictionaire de Jurisprudence, Troplong, Droit Civil Expliqué, Dictionaire de procedure, Questions sule Code Civil par Marerat, Ouvres completes de Victor Cousin, Histoire des Gerundines, Ouvres completes de Michelet, Piorry, Medicine Practique, Velpeau, Traité d'accouchements, idem Medicine operatoire avec atlas, Boiren et Duges, Maladies de l'uterus avec atlas, Dupuytreso, Chinique Chirurgicale, Formulaire Magistral, Esquirol, Alienation Mentale, Ciniale, Traité d'Lithotritie, Traitement du Cancer, Orpila et Flandin, Poisons, Manuel du Medicine Homeopathique azais, Phrenologie, Raspail, prisons de Paris, Chateaubriand, Congres de Verone, Baude, L'algerie, Le Due de Bassano, Ouvres de Ballanche, Memoires de Barrere, Memoires et souvenirs du General Lamarque, Simond, Voyage au Suisse. Hay ademas muchas obras usadas en Ynglés que se venderán muy baratas. En la misma casa se compran libros usados en cualquier idioma. o15—ftc.

Aviso de importancia.

En la botica de E. Franco, calle Potosí núm 180, se halla un licor puramente inventado para destruir hormigas, allí se esplicará el método que debe observarse al usarlo.

Se alquila.

UN corralon con galpones propio para Barraca ó depósito de frutos, sito en la Calle Larga de Barracas, contiguo al café, frente á la Banderita. La dueña vive en el mismo corralon. n5—15p.

Se vende.

EL Bergantin Goleta brasilero Lorenza, de porte de 133 toneladas, buque de primera marcha, nuevo y de construccion fuerte, y en caso de no venderse se fleta para cual quier punto del Brasil. Las personas que se intereses pueden dirijirse á la calle San Francisco No. 67 al lado del Papel Sellado. n5—5p.

Aviso.

SE vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras esquina que hace cruz con la de Ballena, para tratar ocurran á la calle de las Piedras núm. 104 ó de Representantes No 281. o16—8p.

Se venden

DOS caballos de estimacion invernados, uno color saino y otro colorado. Las personas que se interesen en la venta, ocúrrase á la calle Corrientes No. 150 desde las 12 hasta las 4 de la tarde, hallarán con quien tratar. s3—5p.

Se ha perdido.

EL Jueves 13 del corriente, desde la plaza de la Concepcion hasta Barracas, un muchacho llamado Mariano, como de 10 años de edad moreno y lleno de cuerpo, lleva chaqueton de paño azul nuevo, chiripá de balleta punzó nuevo, sombrero paño blanco de ala ancha, poncho de apala punzó 1 chaleco de lanilla punzó, va en un caballo colorado tuerto, lleva en el recado 4 gergas nuevas y unas maletas con yerba y azucar. Al que dé razon de su paradero en la Calle de Tacuarí núm. 47 recibirá una buena gratificacion. s17—3p.

CALZADO YNGLES DE PRUNELA.

En el almacen núm. 17 calle la Defensa se ha recibido unos pocos botines y zapatos de prunela negra inglesa para hombre, propios para el verano. o18—15p.

Aviso interesante à los SS. Hacendados.

SE vende en el partido de Chivilcoy, lugar llamado "Saladas" un terreno de Estancia de bastante extension. Las demas circunstancias se informará al interesado ocurriendo á tratar al No. 246 calle Venezuela. o29—10p.

AVISO.

Se venden las Obras siguientes.

Compendio de la historia universal ó pintura histórica de todas las naciones, su orígen, vicisitudes y progresos hasta nuestros dias, obra escrita en frances por Mr. Anguetil, miembro de varias academias literarias y traducida en español, 17 tomos en pasta, 2 tomos en frances la historia natural de la Santé et de la maladie, su autor Raspail, 8 tomos en frances la obra de Jean Racine, una historia de la Tierra Santa y los lugares recorridos, obra pintoresca con 48 láminas de las mas finas, un Diccionario histórico enciclopedio 4 tomos, una obra de fray Gerundio en un tomo, Democracia en América 2 tomos, una historia del hombre ó idea del universo un tomo, Memorias para la historia de las constituciones Españolas, Principios elementales de estrategia ó ciencia de los Generales, 2 tomos en frances historia d'ecosse recontée, un Diccionario en frances, un tomo en frances de tratado de economía, un tomo de compendio sobre las enfermedades venéreas, una historia de Theodose le Grandi pour Mgr. Dauphin, 2 tomos de Doña Blanca de Navarra. El que se interese por ellas, puede verse con su dueño en la plaza del Comercio, mercería del Malagueño. d1—6p.

AVISO.

La Cancillería del Cónsul General de S. M. el Rey de Cerdeña, se ha trasladado de la Plazuela de Santo Domingo, á la calle de Belgrano núm. 136. d1—7p.

Aviso al Comercio.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en Buenos Ayres, bajo el nombre de Lorenzo Diaz y Ca, por mútuo y amistoso convenio, el que firma pagará de su sola cuenta á todos los Srs. acreedores de aquel negocio, continuando este en adelante únicamente bajo la razon de
Lorenzo Diaz.
d1—5p.

Se necesita.

EN la quinta de Puyrrudon en las cinco esquinas de la Recoleta, un buen cocinero ó cocinera. Ninguno debe ocurrir sin buenas recomendaciones. d1—6c.

SE VENDE.

En el Pueblito de Quilmes: un terreno muy bueno, tierra negra, propio para cementera, con cincuenta varas cuadradas, tiene once higueras, veinte y cinco paraísos. Las personas que se interesen en su compra ocurran á esta imprenta que puede darse razon. El terreno está situado de la Capilla dos cuadras. n30—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

POR disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 13, 14 y 15 del entrante Diciembre, de una casa perteneciente á D. Sarmat du Luaraux, situada en la Plaza del Pueblo de las Conchas, tasada en la cantidad de 12,115 pesos moneda corriente. Para imponerse sobre el particular puede ocurrirse á la oficina de Hipotecas. Buenos Ayres, Noviembre 29 de 1849.
Cabral. n30—10p.

AVISO.

D. H. T. Sheridan, profesor en Medicina y Cirugía. Habiendo determinado fijar su residencia en Barracas, durante los meses de Verano ; ofrece sus servicios profesionales á los habitantes y vecinos de aquel parage.

Su casa habitacion se halla cerca de la extremidad de la Calle Larga, media cuadra del rio, punto denominado puerto de la Atalaya. n30—5c.

A V I S O.

El encuadernador que vivía en la calle "Sta. Clarra" frente á la Yglesia de San Francisco, avisa al público que desde la fecha, se ha trasladado á la calle "Sta. Rosa" núm. 150. Las personas que tuviesen trabajos que reclamar, ocurran á su nuevo establecimiento, como tambien aquellos que se dignen favorecerlo ocupándolo en el ramo de librería y poner en tela y barniz toda clase de láminas y mapas, prometien do satisfacer al respetable público con esmero y equitacion. n29—4p

Se alquila

Una casa situada en la calle Montevideo No. 29 formando esquina á la de la Piedad, compuesta de diez piezas y demas oficinas correspondientes, un corral y con almacen de veinte y seis varas que puede servir de barraca por su inmediacion á la plaza de Lorea, con esquina, trastienda, cocina, &a. independiente de lo demas, y toda cercada de pared. El que guste verla y tratar, puede ocurrir á la misma casa en donde hallará su propietario. n29—3p.

! Viva la Confederacion Argentina ;
! Mueran los Salvages Unitarios ;

El tribunal del Consulado cita y emplaza á D. Braulio costa contra quien sigue ley D. Gregorio Bertiz en representacion de don José de Leon, para que concurra á la oficina del actuario que sugcribe á oir providencias dentro de 30 dias há dar lugar anueba cuacion: y en caso contrario se procederá en rebeldía contra el, concluyendo asi este asunto. Buenos Ayres Nooviembre 7 de 1849.
Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado
n7—3p.

Se precisa Conchavar.

UNA mujer para que se encarge del lavado y planchado de una familia, en una quinta á dos leguas distante de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta.

A los cultivadores.

SE dá por cuatro años para cultivar un terreno de una cuadra cuadrada, sangeado y cercado, bajo ciertas condiciones, sin pagar arrendamiento. Ocúrrase al hueco de maderas en la Plaza General San Martin, al lado del arco central. El terreno dista 30 cuadras al N. O. de la Plaza de a Victoria 20—tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial

Por órden y disposicion del Señor Juez de primera Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita llama y emplaza á don Tomas Pintos, á efecto de que se persone ante el Juzgado al cargo de dicho Sr. Juez y por la oficina del Escribano que firma á estar á derecho en la demanda que contra el sigue don Martin Erro por cobro de cantidad de pesos, y en caso de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1859.
Adolfo Conde.
Escribano Público.

Aviso Interesante.

Se desea comprar una casita quinta de poco precio aunque no tenga mas que una ó dos piesas pero que tenga terreno, para tratar ocurrase á la calle Potosí núm. 263. n6—5p.

Plumas comerciales.

De Oro y Plata puntuadas con Diamante los cartones en que vienen colocadas estas plumas traen impreso lo siguiente: Estas plumas son puntuadas con un metal tan durable como el diamante, y siendo hechas de oro son garantidas á no exidarse por su gran duracion y facilidad en escribir estas plumas son superiores á cualesquier otras que han sido ofrecidos al público.

Se encuentran en venta á precios moderados en la libreria núm. 46 Calle Santa Rosa, frente al Colegio.
n6—5p

P E R D I D A.

AYER 29 se disparó del bajo del rio un caballo saino negro malacara, de altura regular y presencia, gordo, herrado de las cuatro patas, con dos marcas distintas en un lado y otra con contrayerro en el otro: el que lo tenga ó lo halle se le dará una buena gratificacion trayéndolo ó avisando en la calle la Victoria núm. 35. n30—5c.

Aviso.

En la Botica de E. Franco, calle Potosí núm. 180, se halla en venta un líquido nuevamente inventado para destruir HORMIGAS. 14

¡ Plumas de acero !

SE acaba de recibir un surtido extensivo de plumas de acero del célebre fabricante José Guillott. Hay plumas con puntos Extra Finos, Medianos y Anchos, como igualmente hay plumas de diferentes clases á saber: Públicas, de Escuela, Magnum Bonum, de Aguila, Ladies pen &c.

Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio ó Yglesia de San Ygnacio. 23—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

Se vende la chacra conocida por de Caceros, partido de Moron, con todos los terrenos que poseia dicho Sr., y están amojonados, con aguadas permanentes, el Rio de las Conchas y el arroyo de Caceros, buenos campos para siembras ú ovejas, ó saladero, con el edificio que existe con el gravámen de una capellanía de ocho mil pesos. Tambien se toma una casa á cuenta; el que se interese puede ocurrir á la calle la Federacion frente al núm. 306, que hallará con quien tratar 3—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

Un hombre de edad de 30 años muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad, desea acomodarse en una casa de comercio, preferirá si es por mayor, ó en defecto una barraca ó saladero, dando quien responda de su conducta. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 388, que dejando una esquela será atendida en el acto. 31 6p.

Galería de Retratos al Daguerreotipo.

No. 63 calle la Victoria, de la plaza, dos cuadras para el campo, en los altos, sobre la derecha.

LOS propietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público, que continuan sacando retratos por el proceso daguerreotipo todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusos los dias nublados; y pueden asegurar á las personas que los honren con su confianza, un resultado perfectamente satisfactorio.

Ademas de las planchas que generalmente se usan, se han recibido otras de mayor tamaño, como tambien una Cámara superior; en que se puede sacar grupos de tres ó cuatro personas, ó de una persona de cuerpo entero proporcionalmente aumentado. 17—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA.

DON José Castellanos ha sido examinado y aprobado en el Ramo de Flebotomía, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en él Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1849.
Perez, Secretario.

Dependiente.

Se ofrece un jóven de nacion portuguesa edad 31 años, para toda clase de negocio por mayor, barraca, saladero, corredor &., teniendo regular letra y toda contabilidad ; ofreciendo la mejor garantía. En el almacen de Rocha, Plaza Nueva, darán razon. n3 5p.

AVISO.

EN la calle Catedral N.º 304, se ofrece una ama de excelente leche y dá recomendaciones de su conducta. La persona que se interese, ocurra á dicha calle y número que darán razon. 11—3p.

Aviso al público.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer la goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trabajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No. 59 y medio, Zapatería Españolas. 15 tfs

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Se vende.

Una casa con una esquina edificada contigua con frentes la Este y Sud, formando esquina á las Calles del Uruguay y Parque, señalada por esta con los números 307 y 309 tiene como se ha dicho antes casa para vivir bastante comoda todo de azotea y completamente independiente, y á mas local para negocio, y se compone de una esquina y otra pieza contigua de azotea y una trastienda de teja, corral para deposito de leñas, y á mas en el fondo peculiar á la esquina tres piezas con techos de paja, aparentes para depositar carbon, maiz y otros efectos, la casa para vivir tiene parras frutales y otros varios arboles, á mas se vende tambien otra casita en la calle de Tucuman núm. 194 recientemente reedificada, y está en un estado de arreglo y limpiesa, como para entrar á vivir y es aparente para una familia corta pues su comodidad se compone de cuatro habitaciones, cosina lugar necesario y resumidero, estando la sala empapelada y con cielo raso, las personas que se interesen en comprar cualesquiera de las dos fincas que se acaban de relacionar pueden ocurrir á la casa calle del Parque No. 129 que encontrarán con quien tratar. n6—2p

Avi o.

El Sr. D. Martiniano Codriguez y en su falra su hermano D. Mariano, encontrarán una carta de interés ocurriendo á la calle La Merced Nc. 136. n28 3p

Otro.

D. Eugenio Retamos encontrará una carta que le interesa ocurriendo á la calle La Merced No. 136. n28 3p

Aviso.

Será gratificada generosamente, la persona que entregue ó dé noticias de un caballo oscuro, ensillado que se perdió el Lunes 26 de Noviembre, de la botica calle Reconquista número 58 antes Paz. n28—6c.

SPANISH LANGUAGE

Taught on the most moderate terms to classes and individuals.

Enquire at 75 calle de Suipacha, or at Mr. James Hargreaves 55 calle de la Piedad. tfc

CALZADO YNGLES NUEVO DE PAUNUS CORIUM.

A los Señores que buscan la comodidad y descanso para los pies; se encuentra en el almacen No. 17 Calle la Defensa, un pequeño surtido de Zapatos abotinados de hombre recien llegados de Yngleterra, fabricados de Pannus Corium, género de nueva invencion que se parece al cuero mas fino y altamente recomendado, tanto por su estrema suavidad para los pies, como por su buena duracion.

Se necesita

Una muger para lavar y planchar para una familia en una casa de campo á poca distancia de esta ciudad. Darán razon en esta Ymprenta. 3n.

Cocinera.

Se precisa una—En esta Ymprenta darán razon. 3n

Recado.

Se vende nno en regular uso como para pueblo y campo; para tratar ocúrrase á la calle Venezuela No. 286.
n29—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA.

D. Angel Zino ha sido examinado y aprobado en el arte de Sangrador, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en él. Buenos Ayres, Novimbre 26 de 1849.
Perez.
Secretario.

BALDOSAS.

Superiores chicas de varios colores de lo mas rico, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242.

CAJONES VACIOS.

Como para sebo, chicos y algunos cajones grandes, se venden en el remate de Ibarra calle la Federacion No. 242. n27—6s.

Aviso.

SE venden las existencias de un corralon de maderas con accion á alquilarlo. Su situacion es inmejorable para este negocio, situado en la Plaza General San Martin al lado del coar central. Para tratar puede ocurrirse alli mismo. n27—tfg.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

EL SILABARIO ARGENTINO, INTRODUCCION Á VARIOS RAMOS DE EDUCACION.

POR

Josè Antonio Wilde

NUEVA EDICION AUMENTADA Y CORREGIDA

Cossi all'egro fanciul progiamo aspersi,
Di soavi licor, gli orli del vaso;
Suchi amari, ingannato, intanto ri beve
E dall'inganno sua vita riceve
TASSO.

Nosotros presentamos á un niño enfermo los bordes de un baso, rociados de un dulce licor: él felizmente engañado bebe el amargo brebage y debe la vida á su error.

La acogida que ha merecido el SILABARIO ARGENTINO, [adoptado hoy en la mayor parte de las Ynstitucciones de Educacion, no solo en esta ciudad, sino en las Provincias del Ynterior,] nos ha inducido á emprender la nueva edicion que presentamos. Queriendo dar á esta obra la mayor utilidad posible, hemos suprimido las primeras 28 paginas sostituyendo materias de mas interes. Consta de mas de 200 páginas— Empieza por las tablas de voces de 2, 3, 4, y 5 y mas silabas, por ser uno de los puntos que primitivamente se tuvieron en vista en las publicaciones del Silabario, con el fin que se consiga escribir sin errores ortográficos, defecto que por desgracia tanto prevalece. Hoy inculcamos sobre este punto con la confianza que da la experiencia, y por las observaciones que se han servido hacernos los Directores de algunos Establecimientos de Educacion primaria, respecto á los resultados felices que en muy poco tiempo han obtenido de éste método.

Contiene á mas tablas de pesos, medidas, cambios, liquidos &c &c. El modo de hacer un recibo, una cuenta, su objeto, cuenta de venta, y Factura. Principios de Gramatica. Los de Geografia considerablemente aumentados, como tambien las fabulas, las máximas morales y las lecciones en Historia Natural—Metales—Nuestros principales articulos de exportacion—Una tabla de voces Latinas y Francesas usuales en la conversacion familiar—Tabla de voces de dudosa ortografía—Una ligera reseña del Universo—Un breve compendio de Artes y Ciencias—La época de la fundacion de las Ciudades del Rio de la Plata—Algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, arregladas en preguntas y respuestas demostrando los límites, costumbres, producciones comercio &c. de las varias Provincias, con los datos mas recientes, y muchas lecciones de lectura—Se ha agregado tambien en forma de Catecismo la Historia Sagrada de Fleuri—y lecciones sobre diversos objetos—

Hemos procurado presentar á nuestra juventud un libro que le ofrezca los rudimentos que deben formal el plantel de los conocimientos que progresivamente iran obteniendo—La instruccion variada que abraza esta recopilacion producirá el utilísimo resultado que, si bien el jóven nó sea profundo en cualquiera de las materias que en ella ligeramente se tocan, con su auxilio podrá adquirir, por los menos en una edad tierna nociones suficientes para facilitar los estudios a que deba dedicarse mas adelante—Entre la inmensidad de puntos de utilidad que contiene, no hemos olvidado que és y debe ser defectuosa toda educacion que no tenga por base la Religion—Habiendo prácticamente palpado las ventajas y utilidad del sistema a adopato en esta obra para promover los fines que ella se propone, la sometemos con las variaciones indicadas nuevamente al juicio del público.

Tambien puede recomendarse á los extrangeros que aprendan nuestro idioma como libro de traduccion ó de lecturs del que podran reportar conocimientos útiles sobre el pais.

Se venden en todas las librerias de la Ciudad precio 15 pesos y mas baratos por docenas en la oficina de la Ymprenta de la Gaceta Mercantil Calle La Merced No. 75 y en la encuadernacion Calle de Chacabuco No. 86.

LA DAMA DE MONSOREAU.

Obra original de

ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

Esta interesantísima obra se halla en venta en la oficina de la Gaceta Mercantil.

SU PRECIO **50 pesos.**

Aviso.

EN la calle de Representantes se vende un terreno compuesto de siete y media varas de frente y setenta de fondo cercado de pared, tiene pozo de balde pileta higueras naranjos dulces una hermosa parra plantas de membrillos nogal paraisos y otra infinidad de plantas en frente del núm. 303 darán razon. n12—3p.

Aviso.

EN casa de Eugenio Guion [de Paris] fabricante refaccionador y afinador de pianos, calle la Federacion No. 214 al lado de la Botica del Yndio, hay en venta: pianos de 6 3 cuartas y 7 octavas, de construccion superior y de gran duracion en razon de tener el mecanismo de cobre, que por su combinacion, con mucha falidad se arregla en poco tiempo despues de un largo tiempo de uso. La intensidad de los sonidos puede compararse con los mejores instrumentos de la fábrica mas acreditada de Europa. Metrónomos para indicar la medida y extension de la música, órganos de manivela, de muy lindas voces, con 5 cilindros de diez trozos cada uno, tambor de vasco y triángulos; hay overturas, marchas, operas, valses y contradansas.

Sofaes, camas de nueva invencion, en las cuales en medio minuto queda hecho el lecho en que puede reposar la persona que lo necesite.
Eugenio Guion.

Botica Alemana.

EN la calle San Martin No. 30 frente á la Catedral, se ha recibido recientemente de Europa, un fresco y rico surtido de drogas de la mejor calidad, y una infinidad de otros artículos de este ramo, de las mas grandes y acreditadas fábricas químicas: se despachan recetas de los médidos á toda hora, tanto de dia como de noche. Hay cajas de medicinas y botequines; se reciben encargos para la campaña por mayor y menor á precios acomodados. *Cloroforme* de Europa el mas fuerte y puro, esponquitas de Platina para las máquinas de fuego á gas que son descompuestas. 24—tfs.

Aviso

EL MAS INTERESANTE

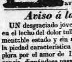

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las nueve de ella, en donde se encontrará sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesante.

Aviso á las almas piadosas.

UN desgraciado jóven Argentino, que há once años gime en el lecho del dolor tullido y plagado de llagas, en tan lamentable estado y sin mas recurso para su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes implora por el amor de Dios, se dignen prodigarle su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque N.º 264. J. SINFOROSO MARTINEZ.

Editor Responble—SANTIAGO KIERNAN